

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA METALES TECNOLOGICOS S.A.TECNOSTEEL

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del 2013, siendo las 10: horas en el local ubicado Cdlr Urdesa Central calle Mirtos # 1016 entre llanes-Jiguas de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada METALES TECNOLOGICOS S.A. TECNOSTEEL., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, el señor JUAN PABLO ZAMBRANO CHAVEZ y como Secretario su titular el señor RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. La Compañía **QUBRIR S.A**, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%, debidamente representada.
2. El señor **RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO** , por sus propios derechos, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS**, de UN DOLAR cada una., dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL 2012 Y PUBLICARLO EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2012, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2012 y Autorizan al Señor RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía METALES TECNOLOGICOS SA, TECNOSTEEL. para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa.

GUAYAQUIL, 17 DE ABRIL DEL 2013

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



**SR. RAFAEL BOLIVAR ZAMBRANO IDROVO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**